

# Feminismo popular neoliberal y la Comisión 8M de Madrid. Entre la radicalidad y lo mainstream<sup>1</sup>

## Neoliberal popular feminism and the Comisión 8M of Madrid. Between radicality and the mainstream

María Santiago Prieto  
 Universidad Complutense de Madrid  
 ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6161-5864>  
[msanti12@ucm.es](mailto:msanti12@ucm.es)

### Historia editorial

Received: 29/10/2022  
 First Review: 14/06/2023  
 Accepted: 31/10/2023  
 Published: 3/11/2023

### Palabras clave

Feminismo, neoliberalismo, movimientos sociales, estudio de caso

### Resumen

El aumento de la visibilidad y la popularidad de los feminismos en los últimos años ha llevado a diversas autoras a abordar críticamente la relación entre los feminismos y el neoliberalismo. Esta investigación pretende estudiar cómo interactúan las organizaciones feministas con lo que aquí denomino feminismo popular neoliberal, para lo cual se ha realizado un estudio de caso de la Comisión 8M de Madrid a través de observación participante y entrevistas semiestructuradas. Los resultados apuntan a un posicionamiento complejo entre la defensa de postulados radicalmente críticos y el aprovechamiento de las ventajas estratégicas que genera situarse en lo *mainstream*, así como cierta subestimación de la posible influencia del neoliberalismo en los movimientos feministas.

Santiago Prieto, María (2023). Feminismo popular neoliberal y la Comisión 8M de Madrid. Entre la radicalidad y lo mainstream Título del artículo, *Anuario del Conflicto Social*, 14, e-40895. <https://doi.org/10.1344/ACS2023.14.2>

**Resum: *Feminisme popular neoliberal i la Comissió 8M de Madrid. Entre la radicalitat i el mainstream***

### Paraules clau

Feminisme, Neoliberalisme, moviments socials, estudi de cas

L'augment de la visibilitat i la popularitat dels feminismes en els darrers anys ha portat diferents autores a ocupar-se críticament de la relació entre els feminismes i el neoliberalisme. Aquesta investigació vol estudiar com interactuen les organitzacions feministes amb el que aquí denomino feminisme popular neoliberal. A aquest fi, hem realitzat un estudi de cas de la Comissió 8M de Madrid a través d'observació participant i entrevistes semiestructurades. Els resultats apunten a un posicionament complex entre la defensa de postulats radicalment crítics i l'aprofitament dels avantatges estratègics que comporta situar-se una posició *mainstream*, a més d'una certa subestimació de la possible influència del neoliberalisme en els moviments feministes

### Abstract

### Keywords

Feminism, neoliberalism, social movements, case study

The increase in visibility and popularity of feminisms in recent years has led various authors to critically address the relationship between feminisms and neoliberalism. This research aims to study how feminist organizations interact with what I refer to here as popular neoliberal feminism. To do so, a case study of the 8M Commission in Madrid has been conducted by means of participant observation and semi-structured interviews. The results indicate a complex positioning between the defence of radically critical postulates and the maximization of the strategic advantages derived from being situated in the mainstream. Additionally, there appears to be a certain underestimation of the influence exerted by neoliberalism on feminist movements.

<sup>1</sup> Una versión similar del trabajo ha sido enviada al XIII Concurso de Jóvenes Sociólogos y Sociólogas 2022 de la Asociación Madrileña de Sociología

## 1. Introducción

En los años previos a la pandemia de la Covid-19, los movimientos feministas se encontraban en plena ola expansiva. Desde Argentina y Chile, pasando por Polonia y llegando a Madrid, miles y miles de personas salieron a las calles para “hacer caer al patriarcado”. Ya desde principios de los años 2000, el feminismo se había ido haciendo visible en la cultura popular y empresarial, proceso que ha tenido un momento álgido con esta ola de protestas. Así, si hace unos años identificarse como feminista era un posicionamiento en gran parte ridiculizado y repudiado, en la actualidad se ha convertido en popularmente aceptable y deseable (Gill, 2016).

El movimiento feminista en nuestro territorio ha tenido un papel relevante en la historia reciente, desde la Transición, pasando por las legislaturas del presidente Rodríguez Zapatero y los avances legislativos de las mismas, hasta el 15M o las protestas contra la reforma de Alberto Ruiz Gallardón de la Ley del Aborto en 2013. Sin embargo, a partir de 2016 este movimiento ha experimentado un importante aumento de la participación, especialmente concentrada en las manifestaciones del 8M, que han destacado por su masividad e impacto mediático (Calvo et al., 2020). Casos concretos como la violación grupal de Pamplona -conocido como el caso de La Manada-, o el asesinato de Diana Quer, ambos ocurridos en verano de 2016, pusieron en el debate público la cuestión de la violencia sexual contra las mujeres, así como, sobre todo en el primer caso, la revictimización de éstas por el sistema judicial. La indignación social surgida de casos como estos, unida a la ola de protestas que ya estaba desarrollándose en todo el mundo, desembocó en la mencionada visibilidad y participación en los movimientos feministas en nuestro territorio. Así, según los datos de la Delegación del Gobierno en Madrid, mientras que entre 2000 y 2016 el número de asistentes a este evento oscilaba entre las 1000 y las 5000 personas, a partir de ese año fue creciendo hasta alcanzar en 2019 las 375.000 (Maldita.es, 2020).

Parece que esta ola de protesta ha entrado ya en descenso -lo que está posiblemente relacionado con la pandemia- dándose una importante disminución en la participación, por ejemplo, en las manifestaciones del 8M (De La Calle, 2022). Además, se ha hecho visible la llamada reacción patriarcal (Cabezas y Vega, 2022), un contramovimiento con diversos niveles de organización e institucionalización, que está especialmente representado por el auge de partidos políticos antifeministas o el de la denominada “manosfera” (García-Mínguez y Díaz Fernández, 2022). Como parte de este contramovimiento, algunas autoras han señalado el papel del neoliberalismo autoritario (Cabezas y Vega, *ibid.*), por el cual los principios básicos del neoliberalismo -individualización, desregulación, competitividad, libertad individual, etc.- se encuentran en la base del incipiente proyecto reaccionario, aunque a primera vista pudieran parecer proyectos antagónicos. Para Brown (2019), esto únicamente se puede comprender si se conceptualiza el neoliberalismo no sólo como política económica, sino como una racionalidad que “ha modulado la ley, la cultura política y la subjetividad política” (*ibid.*, 30).

No obstante, el neoliberalismo no puede entenderse únicamente como parte de la reacción antifeminista más explícita, en tanto que se trata de una razón ordenadora del mundo y pro-

ductora de subjetividad, que ha hecho uso de las luchas feministas y de las personas LGTBIQ+ para legitimarse (Cabezas y Vega, *ibid.*). Así, el proyecto neoliberal también ha influido en los discursos y movimientos feministas, especialmente cuando éstos han comenzado a ganar influencia y visibilidad (Martínez-Jiménez, 2021; Prügl, 2015; Rottenberg, 2014). Esta mayor visibilidad del feminismo también ha sido puesta en relación con el capitalismo y la mercantilización de los movimientos sociales (Fraser, 2013b; Mukherjee y Banet-Weiser, 2012) y con el auge de feminismos hegemónicos o incluso excluyentes (Phipps, 2020; Gill, 2016). Sin embargo, estas investigaciones se orientan hacia los estudios culturales más que hacia la sociología de los movimientos sociales y ninguna aborda el contexto español. Además, las pocas investigaciones existentes sobre la Comisión del 8M de Madrid se centran en cuestiones tecnopolíticas<sup>2</sup> más que en esta relación entre feminismos y neoliberalismo (Calvo et. alii., 2020; Fernández Rincón, 2019; Fernández Romero y Sánchez-Duarte, 2019). Así, encontramos una ausencia de investigaciones que aborden la relación entre el neoliberalismo y este aumento de visibilidad e identificación con los feminismos; así como, de manera empírica, sobre cómo se influye la racionalidad neoliberal en las organizaciones feministas concretas.

Se trata, por tanto, de procesos recientes y relevantes en la historia contemporánea de los movimientos sociales, cuyo estudio nos permite profundizar en las estructuras y procesos de la sociedad actual, y específicamente en las formas en que el neoliberalismo se relaciona con los movimientos sociales y se expande a esferas no económicas (Brown, 2015). La neoliberalización de los movimientos sociales puede suponer desafíos para dichos movimientos, en este caso para los feminismos, como la desmovilización, la cooptación hegemónica o la desarticulación de sus propuestas más críticas y subversivas. Este artículo trata por tanto de ser un ejercicio de sociología comprometida (Fals Borda, 1970) y situada (Haraway, 1991), que busca generar conocimiento crítico y útil para/con los movimientos sociales.

Esta investigación exploratoria tiene como objetivo general estudiar cómo interactúan las organizaciones de los movimientos feministas con el feminismo popular neoliberal, para lo cual se realiza un estudio de caso de la Comisión 8M de Madrid. Presentaremos en primer lugar las bases teóricas en las que se sustenta la investigación, incluyendo el concepto “feminismo popular neoliberal”. Posteriormente, se incluyen unas notas metodológicas y éticas acerca del proceso de investigación. En tercer lugar, se exponen los resultados y su discusión, para acabar cerrando con las conclusiones.

### 1.1. Neoliberalismo y movimientos sociales

El proyecto neoliberal surge en los años 70, en pleno colapso del capitalismo estatal, con el objetivo de restaurar la rentabilidad del capital, y, para ello, transformar el Estado a través de la desregulación, la privatización y el desmantelamiento del Estado de Bienestar (Cox y Gunvald, 2017).

---

<sup>2</sup> Se entiende por tecnopolítica “La práctica estratégica de diseñar o utilizar la tecnología para constituir, encarnar o promulgar objetivos políticos” (Hecht, 2011:3). También ver Rendueles y Sádaba (2019).

Si bien el neoliberalismo puede comprenderse como un proyecto político y como una doctrina económica (Prügl, 2015), también se ha definido como una racionalidad, un modo distintivo de producir sujetos (Foucault, 2009/1979). Así, el neoliberalismo produce un *homo economicus* no centrado ya en el intercambio y en la producción, sino en los rasgos señalados por la teoría del capital humano: es un sujeto competitivo, “empresario, y un empresario de sí mismo” (ibid., p. 264), que invierte en sí para mejorar su propio valor económico. Esto se convierte en esencial dado que el neoliberalismo reinterpreta todas las esferas de la vida social en términos económicos, incluso aquellas anteriormente no consideradas de tal manera (Foucault, 2009; Dardot y Laval, 2013; Brown, 2015), dándose así una “reestructuración neoliberal de lo corriente” (Berlant, 2020, p. 44).

De esta forma, se produce una responsabilización radical del individuo en la que se invisibilizan las condiciones estructurales y se enfatiza la agencia individual y la capacidad para dar forma al propio presente y futuro. Esto puede suponer incertidumbre; la generación de subjetividades individualizadas; o la pérdida de la esfera pública, de la posibilidad de pensarse colectivamente, un cierre del universo político (Brown, 2015; Fraser, 2013a; Bauman, 1999). Se observa así cómo estos procesos también se pueden percibir en el ámbito de los movimientos sociales. Sin pretender establecer relaciones causales inequívocas ni determinismos, se ha señalado que con el neoliberalismo el mercado se convierte en constitutivo de los imaginarios políticos, y la acción social en un producto mercantilizable (Mukherjee y Banet-Weiser, 2012). Así, “mientras las oportunidades formales para la ciudadanía parecieron retroceder con el neoliberalismo, las oportunidades para políticas de estilo de vida de consumo incrementaron correspondientemente” (Johnston y Taylor, citado en Banet-Weiser, 2012, p. 42). De esta forma, si bien no podemos desechar sin una revisión crítica estas formas de activismo, encontramos en ellas numerosos puntos problemáticos: la ausencia de crítica a las estructuras capitalistas y la desigualdad que generan; la exclusión del activismo de aquellas personas que no puedan participar en la esfera pública consumista; la dependencia en la responsabilidad social corporativa y la filantropía empresarial (ibid.); y, en general, la dificultad de construir una acción colectiva radicalmente crítica, un proyecto político contrahegemónico y emancipador (Fraser, 2020 [2012]).

Finalmente, se dan dinámicas de individualización que, aunque se enraízan en tendencias de la posmodernidad (Lipovetsky, 1983) y la desinstitucionalización (Dubet y Martucelli, 2001), también presentan puntos en común -e importantes diferencias- con el neoliberalismo. Así, Pleyers (2017) señala que en los movimientos del decenio de 2010 se da una centralidad de la subjetividad y la relación con una misma, buscando la creación de espacios en los que vivir de acuerdo con los propios principios más que, en ocasiones, una transformación general de la sociedad. Se produce también un distanciamiento de las grandes organizaciones, valorando la autonomía y la horizontalidad frente a la institucionalización, así como un cambio de foco desde la política institucional al cambio social y cultural, que pasa a ser el objetivo principal de la acción colectiva (ibid.).

## 1.2. El debate teórico en torno al (post)feminismo en la era neoliberal

Las discusiones teóricas sobre la influencia del neoliberalismo sobre los feminismos son numerosas, así como los conceptos manejados para teorizar sobre la misma, lo que genera cierta confusión en el debate. Uno de estos conceptos, de los más polisémicos, es el de “postfeminismo”, que surge a principios de los años 2000. Siguiendo a Gill (2016), el postfeminismo es un término analítico crítico que sirve para analizar ciertas regularidades y discursos feministas en la vida cultural actual que enfatizan el individualismo, la subjetividad, la elección y la agencia, así como invisibilizan las desigualdades estructurales y “reterritorializan” el poder patriarcal en el cuerpo de las mujeres. En una línea similar, McRobbie (2007) enfatiza cómo el postfeminismo supone el desplazamiento del feminismo como movimiento político, neutralizando así sus posibilidades de transformación del sistema.

Por otra parte, diversas autoras se han centrado en la relación entre el neoliberalismo y los feminismos, debatiendo si se ha dado complicidad del feminismo con el neoliberalismo (Fraser 2013a, 2013b; Medina-Vicent, 2020) o cooptación (McRobbie, 2015; Prügl, 2015). En cualquier caso, se habla, entre otros, de feminismo neoliberal (Rottenberg, 2014) o corporativo (Gill, 2016); feminismo de mercado (Kantola y Squires, 2012); o de neoliberalización del feminismo (Prügl, 2015), todos ellos conceptos con matices y abordajes distintos.

No obstante, ciertos rasgos se repiten en la mayoría de estos conceptos, como el énfasis en la agencia individual, el ‘empoderamiento’, la invisibilización de las condiciones estructurales que generan desigualdad de género, el foco en la responsabilidad del sujeto, la pérdida de confianza en la acción colectiva o la falta de propósitos más allá del yo (Rottenberg, 2014). Se da así una fusión de las agendas feministas y neoliberales y una ideologización neoliberal del feminismo, que se considera una herramienta para el crecimiento y desarrollo económicos (Prügl, 2015). El feminismo se convierte así en una tecnología neoliberal de gobernanza del yo (Gill, 2016), en un trabajo aspiracional, una nueva forma de capital humano (McRobbie, 2015); un compromiso con la automejora, la autoactualización y la autovigilancia, que se tornan en modos de control (Kanai, 2019). Así, según Medina-Vicent (2020), el neoliberalismo toma conceptos clave del feminismo tales como elección, capacidades o autoestima, resignificándolos y eliminando su valor radical. Se modifica de esta forma el objetivo del feminismo, que no es ya “transformar las estructuras a través de la acción colectiva, como que cada mujer se cambie a sí misma” (Medina-Vicent, 2020, p. 4), y que pasa de buscar la justicia social a la felicidad personal.

Así, la neoliberalización del feminismo supone una reorientación del mismo hacia la reproducción y legitimación del capitalismo neoliberal. La producción de sujetas feministas neoliberales amplía el alcance del neoliberalismo a nuevas esferas sociales; neutraliza al feminismo verdaderamente contencioso; y legitima el proyecto neoliberal y sus lógicas eurocéntricas y coloniales (Rottenberg, 2014; Martínez-Jiménez, 2021).

Además, también forma parte de este debate teórico el concepto de “feminismo popular”, que surge en los años 90 de la mano de Andrea Stuart y Angela McRobbie (2007), puesto que

está en gran parte ocupado por el feminismo neoliberal. Esta forma de feminismo se convierte en la más destacada (frente a otros feminismos más críticos, del Sur Global, etc.) en una economía de la visibilidad, es decir, en los circuitos del contexto de los medios de comunicación; un contexto orientado por los beneficios, la competición y los consumidores (Banet-Weiser, 2018). En estos circuitos, el feminismo se reduce en muchas ocasiones a dicha visibilidad: “Los feminismos populares (...) se convierten en visibles precisamente porque no desafían las estructuras profundas de desigualdad” (ibid., p. 11).

Se trata de un feminismo popular, según esta autora, en tres sentidos: son discursos y prácticas que circulan en los medios populares y comerciales, y por tanto ampliamente accesibles (y, en este sentido, “mainstream”, puesto que circula en las plataformas institucionales y corporativas mainstream (Phipps, 2020)); como “popularidad”, en el sentido de que es gustado, deseado; y como un espacio de disputa de poder. Es por tanto un feminismo hegemónico, basado en los valores neoliberales ya citados. Centrado en la autoimagen y la autorrepresentación (Hearn, 2012), es punitivista, basado en la blanquitud política y en la economía de la indignación (Phipps, 2020). Se hace visible debido también a que se hace aceptable, pasando así de la “aguafiestas feminista” (Ahmed, 2017) al “girl power” (McRobbie, 2007). No obstante, también pueden aparecer grietas desde las cuales se generan nuevas formas de activismos, se difunden a gran escala los discursos feministas o se experimentan nuevos roles e identidades (Mukherjee y Banet-Weiser, 2012). Cabe señalar que en este trabajo tomamos el concepto de “popular” siguiendo la literatura mencionada, principalmente anglosajona, si bien cabría reflexionar en mayor profundidad sobre la adecuación de este término en castellano debido a la gran diversidad de sentidos otorgados desde otras escuelas y corrientes, sobre todo desde América Latina.

### 1.3. Una propuesta conceptual: feminismo popular neoliberal

Todos estos conceptos, aunque son muy ricos teóricamente, no terminan de articular la dimensión de lo neoliberal con la de lo popular, y no permiten su aplicación empírica en una investigación sociológica centrada en los movimientos sociales. Es por ello que propongo el concepto de “feminismo popular neoliberal”, con el que intento articular, de la manera más clara posible, las distintas dimensiones y matices que conforman los conceptos tratados en el apartado anterior. Debido a que se trata de un modelo teórico, no tiene pretensiones de explicar todos los matices de la realidad, ni de abarcar a todos los feminismos populares/neoliberales, ni afirma que todas las dimensiones que se van a exponer a continuación aparezcan siempre, de la misma forma y con la misma intensidad en los feminismos populares neoliberales; como tampoco están exentas de contradicciones, posibilidades y relaciones de poder/contrapoder. Más bien, se trata de una herramienta limitada, un tipo ideal, que intenta dirigir la mirada para facilitar la comprensión, nutriéndose de los numerosos trabajos realizados sobre esta cuestión.

Así, el feminismo popular neoliberal se caracterizaría por:

a) Subjetivación neoliberal. Se trata de una tecnología del yo, un dispositivo de producción de sujetas neoliberales y de legitimación para dicho proyecto: sujetas “hechas a sí mis-

mas”, emprendedoras, productivistas, que buscan el autodesarrollo y el autoperfeccionamiento, y que comparten los valores y la agenda neoliberal (Rottenberg, 2014; Prügl, 2015; McRobbie, 2015).

b) Énfasis en la agencia individual. No existe crítica estructural y se pone el foco en la responsabilidad individual, la capacidad, empoderamiento y autoestima, más que en sistemas de poder y desigualdades estructurales. No se concibe lo colectivo como posibilidad, ni la transformación sistémica como objetivo, sino que el peso está en el cambio individual (Martínez-Jiménez, 2021; Medina-Vicent, 2020; Fraser, 2013a)

c) Feminismo hegemónico. El discurso principal obvia las diferencias de poder entre las mujeres y es un discurso por y para las mujeres más privilegiadas. Es un feminismo blanco, eurocéntrico, cisheterosexual, punitivista, de clase media/alta, capacitista y dulcificado, y alejado de la interseccionalidad (Phipps, 2020; Crenshaw, 2017; Ahmed, 2017).

d) Cooptación y mercantilización. El feminismo se convierte en un espacio de poder que se pretende cooptar para instrumentalizar a favor de los intereses de distintas esferas de poder, ya sea desde las instituciones o desde el capitalismo neoliberal. Se convierte en un objeto de consumo, relacionado con la autoimagen, la autopresentación y la visibilidad (Mukherjee y Banet-Weiser, 2012; Hearn, 2012).

e) Mainstreamización. Se da una alta presencia y visibilidad del feminismo en las plataformas mainstream, entrando así en contacto con las dinámicas del capitalismo comunicativo, la economía de la visibilidad y la indignación, así como con las posibilidades del activismo digital y la tecnopolítica (Banet-Weiser, 2018; Phipps, 2020).

Por otra parte, cuando hablo de feminismos en términos generales me estoy refiriendo a los feminismos como movimientos sociales, es decir, como “desafíos colectivos, basados en propósitos comunes y solidaridades sociales, en interacción sostenida con élites, oponentes y autoridades” (Tarrow, 2011/1994, p. 9). Lo que antes he llamado ola de protestas se trata, desde una perspectiva teórica, de un ciclo de contención (ibid.): una fase de conflicto agudizado en todo el sistema social, con una rápida difusión de la acción colectiva desde los sectores más movilizados a los menos; una rápida innovación en los repertorios (las formas de acción disponibles para la protesta); la creación de nuevos marcos (*frames*); la combinación de participación organizada y no organizada; y la intensificación del flujo de información entre las autoridades y quienes las desafían.

Así, entre el 2016 y el 2019 se da un ciclo de contención feminista, en el que la acción colectiva se difunde transnacionalmente, con innovaciones en los repertorios (tales como la campaña del #MeToo, las huelgas, la performance de Las Tesis, etc.); se da un aumento exponencial de la participación en el movimiento; una transformación de los marcos -especialmente en lo que se refiere a la violencia sexual- en sus dimensiones de diagnóstico, pronóstico y elemento motivacional (Della Porta y Diani, 2006/1999); así como una intensificación de las relaciones con las instituciones y el fortalecimiento de movimientos antifeministas. Tras una etapa de difusión del ciclo de contención, podríamos pensar que estamos ahora entrando en la etapa de agotamiento -acelerada

por la pandemia-, en la que se dan procesos de desmovilización y desarticulación, los avances culturales del movimiento se estancan o incluso retroceden, y se pueden dar procesos de institucionalización, comercialización o involución (Tarrow, *ibid.*).

## 2. Metodología

Este trabajo se encuadra entre las perspectivas estructural y dialéctica propuestas por Ibáñez (2002/1986): si bien en el cómo se ha recurrido a métodos cualitativos más que socioanalíticos, el por qué y el para qué del trabajo tienen una orientación transformadora, en la que la teoría parte de casa (Ahmed, 2017). Así, me baso en un conocimiento situado (Haraway, 1991) y encarnado (Braidotti, 2000), enraizado en una experiencia personal que intento aterrizar a través del análisis estructural y la reflexividad, puesto que la experiencia por sí misma no es una explicación incontestable (Martínez-Jiménez, 2019). Por tanto, he pretendido alejarme del extractivismo y la violencia epistémica (Spivak, 1988) a través del ejercicio de la vigilancia epistemológica (Bourdieu et alii., 2002/1973) pero también a través de la erosión sujeta/objeta de investigación, intentando poner -dentro de mis posibilidades- mi cuerpo y tiempo en el espacio (con el) que estaba estudiando.

La investigación consistió en un estudio de caso (Neiman y Quaranta, 2006) de la Comisión 8M de Madrid. La Comisión ocupa un espacio que considero especialmente interesante para los objetivos de este trabajo, puesto que se trata de un colectivo autónomo y crítico, y que a la vez se sitúa en una cierta posición de poder dentro de los movimientos feministas de Madrid: con trayectoria desde los años 70 y gran capital simbólico, convoca las masivas manifestaciones del 8M, y se ha convertido en este ciclo de contención en un punto clave de visibilidad y popularidad, en los términos planteados anteriormente.

Partiendo de las perspectivas metodológicas señaladas en el apartado anterior, se han aplicado diversas técnicas con objetivos de triangulación (Gallart, 1993). Por una parte, se ha realizado observación participante en cinco asambleas de la Comisión del 8M. La observación tuvo lugar entre diciembre de 2021 y marzo de 2022, de manera presencial en una de las asambleas y virtual en el resto, debido a que se utilizó dicho formato para su desarrollo.

Mi participación en las asambleas, como consecuencia de la perspectiva ética de la que parto, no se limitó a la observación participante sino también a la implicación activa, dentro de mis posibilidades. Por ello, entré a formar parte de la Comisión de Dinamización, que prepara el orden del día y las técnicas para dinamizar las asambleas, lo cual hice para una de ellas. Además, conté con dos informantes clave: la persona que me había respondido los correos electrónicos, que me ayudó además a difundir el formulario de contactación para la realización de entrevistas; y una persona que conocía de otros ámbitos de militancia, que además de hablar conmigo de manera informal se ofreció para realizar la primera entrevista.

Por otra parte, se desarrollaron 11 entrevistas semiestructuradas con integrantes de la Comisión, de entre 40 min y 1h15 de duración. Para elección de las entrevistadas tuve en cuenta las variables de edad, puesto que puede influir en la socialización, ideología o experiencia como



activistas; y el tiempo que se lleva militando en la Comisión, tomando como fecha bisagra 2017 (año del inicio del ciclo de contención en el Estado español con el primero Paro de Mujeres) para estudiar los discursos de quienes militaban en el movimiento antes de este ciclo y quienes se unieron durante el mismo. También se busca representatividad en cuanto a nivel de estudios, como indicador aproximado de clase; subcomisiones en las que se participa dentro de la asamblea, debido a la diversidad de acciones, formas de organización y necesidades que se dan en ellas; e identidades no hegemónicas, para lo que se intenta contar con entrevistadas LBTIQ+ y racializadas.

Para poder asistir a las asambleas de la Comisión, envié en primer lugar un correo electrónico, antes de presentarme en la primera reunión, para explicar mi interés por la misma y pedir permiso para asistir y realizar observación participante, con el previo conocimiento de las participantes. Recibí una respuesta confirmatoria así que asistí a la primera asamblea, donde entablé contacto con las dos personas que se terminaron convirtiendo en informantes clave. No obstante, por la carga del orden del día no pude presentarme ni pedir permiso para realizar la observación, por lo que no tomé registro de campo. A partir de la segunda asamblea pude presentarme, explicar los objetivos de la investigación y recibir oralmente o por escrito (a través del chat de videoconferencia) el consentimiento de las asistentes. Realicé el registro del trabajo de campo a través de un guion de observación previamente definido, y participé en las asambleas como una activista más, si bien atendiendo especialmente a cómo mis intervenciones podían influir en el grupo y en el discurso generado. Participé concretamente en las asambleas generales, que tenían alrededor de cuatro horas de duración, y en la Comisión de Dinamización, encargada de diseñar las dinámicas de las asambleas generales.

Para contactar con las entrevistadas, realicé un formulario online con preguntas sobre las características sociodemográficas recogidas en el casillero y lo difundí de manera online a través de las informantes clave, contactos personales y el grupo de mensajería instantánea de la Comisión del que formaba parte. Esta contactación fue especialmente difícil debido a que en este momento todas las asambleas se realizaban de forma online, por lo que la comunicación con las activistas más allá de los temas del orden del día, así como el establecimiento de una relación de confianza, estaban hasta cierto punto bloqueadas. Finalmente, autocumplimentaron el formulario 11 activistas, a las cuales hice las entrevistas.

El análisis de los materiales consistió en un análisis cualitativo socio-hermenéutico, en el que es central el para qué del análisis, la dimensión ideológica y el contexto sociohistórico de producción de discursos (Alonso, 1994). Para este trabajo, se generó una matriz de análisis cruzando las dimensiones del feminismo popular neoliberal (subjetividad neoliberal, énfasis en la agencia individual, feminismo hegemónico, cooptación y mercantilización y mainstreamización) con dimensiones básicas de los movimientos sociales, según el marco teórico previamente expuesto (marcos, identidades y repertorios) así como con la dimensión de dinámicas internas de Comisión 8M, como categoría surgida de los materiales. También se realizó análisis del discurso (Colectivo Ioé, 2009) para ciertas dimensiones.

### 3. Análisis de resultados. Feminismo popular neoliberal y la Comisión 8M de Madrid.

#### 3.1. Dinámicas internas: productivismo, fracturas y profesionalización

Tanto en las entrevistas como en la observación participante se percibe un productivismo obligatorio derivado de querer cumplir las expectativas que las activistas consideran que se tienen socialmente sobre la Comisión 8M, así como para aumentar su impacto social y político: “generando más contenidos, generando más agitación, no parándonos” (Pamela, entrevista personal, febrero de 2022). No obstante, esto puede repercutir negativamente en los objetivos internos del grupo, como las propias participantes señalan, puesto que por una parte las activistas demandan más tiempo para debatir, reflexionar y consensuar posiciones políticas; y por otra, puede descuidar a las personas y el proceso, llegando a centrarse demasiado en lo operativo y generando una excesiva carga de trabajo a las activistas.

En cuanto a la relación entre las dinámicas internas y el feminismo hegemónico, si bien se busca la interseccionalidad, la asamblea es mayoritariamente blanca y cisheterosexual. Se valoran los avances realizados sobre todo en materia de antirracismo, con la creación en 2018 de la Comisión de Antirracismo y Migración<sup>3</sup>, aunque está compuesta principalmente por personas originarias o ascendientes de América Latina, por lo que grupos con otras racializaciones no están presentes. En cuanto a las personas trans, es muy probable que su ausencia se deba a que no se perciba como un espacio seguro para ellas, debido a las violencias sufridas en los años 2018 y 2019. Así, si bien algunas participantes consideran que la asamblea ya es interseccional, la mayoría cree que todavía queda mucho trabajo por hacer en este tema, y lo relaciona principalmente con la necesidad de invertir más tiempo y energías en ello o las resistencias de las personas más privilegiadas a “revisarse”.

La Comisión se convierte en 2017, por su visibilidad y poder de convocatoria, en un espacio de poder que distintos grupos intentan disputar: “porque al final el 8 es como un día de visibilidad en que todo el mundo quiere tener como liderazgo” (Julia, entrevista personal, febrero de 2022). Así, según el relato de las entrevistadas, se da un fuerte enfrentamiento entre grupos institucionales, que no participaban previamente o que lo hacían con menor implicación, que defienden posiciones transfobas y putófobas, y el resto de la asamblea, proveniente del movimiento autónomo. Las participantes recuerdan mucho malestar interno y la percepción del intento de apropiación que, al frustrarse, se torna en el intento de “reventar” las asambleas, destruir el espacio. Se observan así tensiones y posturas enfrentadas entre un feminismo institucional muy ligado al PSOE y un feminismo de calle, más ligado a los movimientos sociales. Este malestar se

---

<sup>3</sup> Cabe destacar que, en el momento de redacción de este artículo, la Comisión de Antirracismo y Migración de la Comisión 8M de Madrid ya no existe, lo que puede ser indicativo de las tensiones internas en torno al eje de migración y racialización.

hereda en la actualidad, con un clima de sospecha y de cierto miedo a hablar de los temas mencionados.

Por otra parte, se observa la necesidad de financiación que lleva a cierta auto-mercantilización, al basarse principalmente en el merchandising como fuente de ingresos, aunque también se generan alianzas económicas con otros colectivos. Así, aparece una tensión entre la ética no consumista y anticapitalista y la necesidad de ingresos, una tensión que se intenta resolver generando o acudiendo a alternativas éticas de consumo y producción (empresas “amigas”, economía circular, etc.).

Finalmente, en cuanto a la mainstreamización de las dinámicas internas, observamos la utilidad de las tecnologías digitales de comunicación para mantenerse activas durante la pandemia y los confinamientos, pero también una cierta ausencia de reflexión sobre las consecuencias de entrar en el juego del capitalismo comunicativo y sus grandes plataformas. Por otra parte, se observa el peso y especificidad de la Comisión de Comunicación, así como una alta profesionalización de ésta, ya que muchas de sus integrantes son periodistas. Además, destaca la limitación de la participación en esta Comisión, al no estar permanentemente abierta a la misma.

### 3.2. Marcos: ser mainstream o no serlo, esa es la cuestión

Atendiendo a los marcos construidos y difundidos desde la Comisión 8M, observamos una crítica a la agenda neoliberal, así como una comprensión de lo colectivo como el medio para alcanzar el cambio social. El objetivo es así el cambio sistémico, no los beneficios personales: “No entiendo el feminismo como sacar provecho para mí” (Julia, entrevista personal, febrero de 2022). Se expresa la importancia de lo colectivo para alcanzar objetivos externos como el cambio a gran escala o la defensa de los derechos ya conseguidos: “necesitamos ese tipo de: organización colectiva, porque si no, nos comen” (Sandra, entrevista personal, febrero de 2022); pero también para objetivos internos, como la autodefensa, el cuidado entre activistas o como forma de aprendizaje: “dar soporte emocional ¿sabes? Como eso que decimos de acuerparse” (Julia, entrevista personal, febrero de 2022). Además, también se observa una gran relevancia del cambio individual, estrechamente relacionado con la identidad colectiva, y cierta idea del cambio “de abajo a arriba”, si bien se considera indispensable la organización colectiva.

En cuanto al feminismo hegemónico, se entiende el sujeto feminista como amplio y diverso, de nuevo valorando la interseccionalidad, pero existe poco discurso sobre las diferencias de poder dentro del mismo. Por otra parte, se da cierta tensión entre una dulcificación del discurso y el peso de la rabia, la ira o la indignación como motores de la movilización: “[el feminismo] no es la situación de que todo está mal y hay que estar peleando continuamente contra lo que hay, sino que nuestra propuesta es que la gente sea feliz” (Entrada del diario de campo, observación participante, enero 2022).

Por otra parte, observamos diversos discursos y posicionamientos de las participantes en cuanto a la cooptación y mercantilización del feminismo. Así, se transmite una tensión transversal

en el discurso entre el objetivo de difundir los marcos y ampliar las bases del movimiento, es decir, tener un impacto en el mayor número de personas posible; y evitar el vaciamiento del discurso, la pérdida de radicalidad y su cooptación por instituciones o por el capitalismo: “cómo hacer para no caer en el mainstream, (...) pero al mismo tiempo no radicalizarte hasta un punto en el que tus vecinas digan Yo no tengo nada que ver con estas punkys” (Pamela, entrevista personal, febrero de 2022).

Así, encontramos cinco posiciones discursivas, que se relacionan con distintas visiones en torno a la mercantilización del movimiento, en función de los objetivos que tiene el colectivo para cada participante, implícita o explícitamente, así como la capacidad percibida de incidencia de los feminismos sobre el capitalismo:

a) Victoria del movimiento (a favor, pero bastante indiferente). La mercantilización es una muestra de que el feminismo está lo bastante extendido como para ser lucrativo, y eso es un éxito del movimiento. El hecho de que se mercantilice no afecta al movimiento: “a mí me parece una victoria (...) en el movimiento muchas veces no nos alegramos ni de nuestras propias [victorias], ni de cuando ganamos y avanzamos” (Helena, entrevista personal, febrero de 2022).

b) Resignación/Convivencia (más a favor que en contra). Se considera que sin esa cooptación por parte del capitalismo no se llegaría a tanta gente y que, en cualquier caso, no se puede evitar, así que se toma una actitud utilitarista: “[el mainstream] Es peligroso porque desvirtúa, (...) pero yo creo que ayudan a dar pasos hacia delante (...) lo que me gustaría es que pudiéramos ser lo suficientemente inteligentes como para utilizar eso en nuestro favor” (Paula, entrevista personal, febrero de 2022).

c) Contradicción explícita (más en contra que a favor). Si el feminismo es anticapitalista y ecologista, no debería usar las herramientas del capitalismo, que además únicamente busca lucrarse: “me parece súper difícil luchar contra el capitalismo utilizando el capitalismo para ganar fuerzas y bastante hipócrita” (Marina, entrevista personal, febrero de 2022). No obstante, se reconoce que aumenta la visibilidad y abre la conversación.

d) Crítica apática, sin ser un problema relevante (en contra, pero bastante indiferente). Los intentos de cooptación han llevado a fracturas internas, el discurso se vuelve poco estructural, pero más allá de eso no afectan al movimiento:

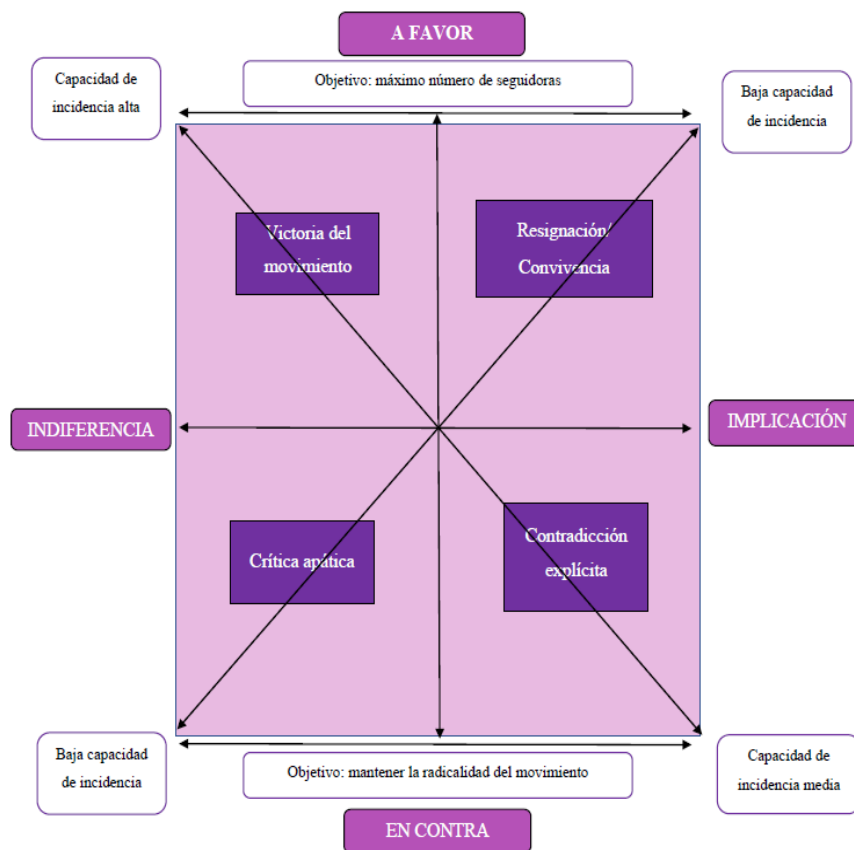
(...) ser mainstream o popular lo que hace es que seas un caramelito, hace que el capitalismo quiera sacar dinero de ti, o sacar rédito político de ti. (...) [pero] no se han reapropiado del feminismo. El feminismo es de las feministas (Juani, entrevista personal, febrero de 2022).

e) Ni a favor ni en contra (la pelea es otra). Se pueden identificar elementos positivos o negativos, pero la postura principal es que la pelea es otra, es indiferente lo que ocurra en este sentido: “Yo creo que el feminismo está al margen un poco de esas historias, de que se quiera

hacer...Sí, yo creo que no impacta...Creo que el feminismo sigue su camino y no, independientemente de que esto suceda (...)" (Sandra, entrevista personal, febrero de 2022).

Finalmente, en cuanto a la mainstreamización, se vuelve a observar la relevancia otorgada a la visibilidad y la presencia mediática, lo cual es un arma de doble filo: por una parte, es una herramienta necesaria para colocar los temas que les interesan en el debate social, para “controlar el relato”; y por otra, las características del contexto mediático (aceleración, espectacularización, etc.) dificultan el poder difundir dichos marcos con la radicalidad y profundidad que pretenden. Aun así, continúa siendo una prioridad puesto que “si no sales en medios es como que no existes” (Paloma, entrevista personal, febrero de 2022). Por otra parte, las redes sociales se perciben como una oportunidad para difundir su discurso de manera más cercana, amable y con mayor control que por los medios de comunicación.

Figura 1. Posiciones discursivas en torno a la mercantilización del feminismo



Fuente: Elaboración Propia (2022)

### 3.3. Identidad colectiva: barreras endogrupales, Botín y Bandini

En cuanto a la identidad feminista, encontramos un fuerte peso tanto de su dimensión colectiva como individual. Así, en general se observa un relevante foco en la subjetividad y el propio yo, pero que se suelen vincular con el cambio social y la organización colectiva: “(...) el feminismo, no es una camiseta, ni es un eslogan, ni es un: un discurso, el feminismo son hechos, (...), no mucho de ay yo soy feminista, por decirlo no lo eres” (Sandra, entrevista personal, febrero de 2022).

Así, encontramos muy poco discurso sobre competencia, capacidades o empoderamiento, y en casi todas las ocasiones en las que se utiliza el concepto “empoderamiento” se hace para referirse a tomar el paso de participar en la acción y organización colectiva, es decir, no se entiende como un proceso individual.

La relevancia de lo individual no se basa tanto en una rearticulación neoliberal de los objetivos del feminismo como en la vinculación entre la experiencia personal y la concienciación feminista: “¿Yo por qué me hice feminista? ¿Porque leí a no sé quién? No, porque a una compañera mía la llamaron puta por decidir sobre su sexualidad” (Helena, entrevista personal, febrero de 2022). La identidad feminista está por tanto muy relacionada con la vivencia individual y cotidiana y con compartir un marco (se repite la metáfora de las “gafas violetas”) que da sentido a esa experiencia, desculpabiliza al imputar las causas de lo que ocurre a la estructura social, y fomenta la movilización:

(...) aprender a (...) reconocer la violencia que has, que has recibido, aprender a legitimar la rabia que eso te genera y aprender a utilizar la rabia para, para luchar contra esa violencia y para que a tus compañeras no les, no tengan que por qué pasar por eso (Marina, entrevista personal, febrero de 2022).

Por otra parte, encontramos fuertes barreras endogrupales y hostilidad exogrupal con respecto a las feministas “institucionales”, del “PSOE”, o aquellas que tienen un discurso tráfobo o putófono. Así, si bien se aboga por una identidad feminista amplia y diversa y se rechaza la idea de “dar carnets” de feminista, se establecen líneas rojas con los discursos excluyentes, poniendo en cuestión que dichos discursos sean feministas, y estableciendo una gran distancia con respecto a su propia identidad feminista, que se considera interseccional. Además, varias participantes señalan el cruce de diversos ejes de opresión en sus propias identidades, lo que hace que no siempre la cuestión feminista sea la principal, o la única, para ellas.

Lo mismo ocurre con el feminismo que se considera capitalista o defensor del poder, materializado en la repetida figura de Ana Botín: “(...), si el Zara ahora es feminista, o sale no sé quién diciendo que lo es, o la Botín, pues es que: pues mira, pues no es cierto” (Paula, entrevista personal, febrero de 2022). Si bien no todas son tan tajantes como Paula a la hora de no identificar a estas figuras con el feminismo, sí comparten dicha opinión, lo que no ocurre del mismo modo con figuras “pop” como Rigoberta Bandini o Cristina Pedroche, con quienes las barreras

endogrupal es más porosa puesto que se considera que sus discursos están algo más alejados del poder, y que sirven como altavoces y atractores al marco feminista.

La mercantilización de la identidad feminista no se ve con malos ojos porque, de nuevo, puede ser un atractor, una forma de generar identidad en nuevas participantes, sobre todo mujeres jóvenes, y a partir de ahí profundizar en los marcos.

Finalmente, en relación con la mainstreamización cabe destacar que la visibilidad en los medios y plataformas facilita el inicio de la identificación (al leer artículos, hilos de Twitter, etc.), lo que puede derivar en movilización, como es el caso de algunas de las participantes. No obstante, las entrevistadas también señalan que puede afectar negativamente a la identidad colectiva cuando los mensajes lanzados desde estos medios son criminalizadores, como con el caso de la pandemia, cuando los mensajes de irresponsabilidad calaron en el grupo, atacando su autopercepción en relación con los cuidados y generando malestar y desmotivación.

### 3.4. Repertorios: huelgas, 8M y las posibilidades de las acciones online

En los repertorios empleados por la Comisión destaca cierto productivismo y una búsqueda de visibilidad, acorde con lo expuesto en otros apartados. Además, aparece una intención de ser subversivas y disruptivas, tomando formas de acción de la lucha obrera, como la huelga o los piquetes, y adaptándolos a las necesidades y discursos del movimiento feminista. Además, varias participantes comentan que la participación en la acción colectiva es terapéutica, sobre todo en las formas más performativas y artísticas de dicha acción.

Así, hay un énfasis en la relevancia de la acción colectiva y en la búsqueda de impacto social y mediático a medio y largo plazo, como ocurría con las huelgas, que se ven más estratégicas que la manifestación: “una huelga te hace un poco plantear temas, cosas, importantes, que se planteen más que con la mani, y la mani parece como que molesta menos (...)” (Sandra, entrevista personal, febrero de 2022).

En esta misma línea, se entiende que el día del 8 de marzo es necesario movilizarse debido a factores prácticos internos (ya existe la estructura organizada para hacerlo) pero sobre todo externos, puesto que se trata de un día especialmente visible y que facilita la resonancia del marco: “creo que como que tienes que buscar esos pequeños guiños, ¿no? que la sociedad pueda entender de lo que estás hablando” (Julia, entrevista personal, febrero de 2022). Se percibe como una oportunidad para difundir el marco, ampliar las bases y facilitar la participación a quienes no se movilizan habitualmente. Por otra parte, también presenta utilidades a nivel de redes: se trata de un día en el que se puede generar unidad, hacer una demostración de fuerzas (ya que no se puede mantener un nivel de movilización tan alto de forma permanente), que lleva a la generación de redes, contactos e intercambio de información y recursos entre colectivos durante los meses de su preparación. Finalmente, funciona también como elemento motivacional a nivel interno, como forma de fortalecimiento de la solidaridad social endogrupal y generación de entusiasmo, motivación, sentido, etc.: “después hacer el trabajo de militancia y de trabajo profundo en otros colecti-

vos durante todo el año, de repente llega el 8 (...) te juntas y celebras todo lo que se ha conseguido (...)" (Marina, entrevista personal, febrero de 2022).

Por otra parte, se presentan también tensiones con el feminismo hegemónico en los repertorios de la Comisión, como ha ocurrido por ejemplo con las huelgas y el debate sobre quién podía participar en ellas -quién tenía un trabajo asalariado/reconocido como tal donde poder hacer huelga, por ejemplo-, debate puesto sobre la mesa especialmente por mujeres migrantes y racializadas y trabajadoras del hogar; o como ha ocurrido en la manifestación de 2022, cuando colectivos de personas trans y trabajadoras sexuales pretendían leer un manifiesto en el escenario y se les bloqueó, aludiendo que no estaban en el programa, situación denunciada como violenta por estos colectivos (Acción Transcombativa, 2022).

Finalmente, cabe destacar el papel de las plataformas mainstream en las acciones de la Comisión, que se aborda de manera muy distinta a como lo hace la Comisión de Comunicación, puesto que se entiende más como una herramienta de difusión de las acciones en la calle o de los marcos que como con posibilidades por sí misma. Así, si bien las participantes coinciden en que no se puede dejar de estar presente en redes, se valoran más, por la cercanía y el impacto percibido, las acciones de calle. No obstante, se ven como ventajas de lo online la necesidad de menos tiempo y recursos para levantar una acción: "es verdad que el hecho de la parte online requiere menos fuerzas, pero yo creo que tiene mucho menos impacto" (Marina, entrevista personal, febrero de 2022).

#### 4. Discusión de resultados

A lo largo de este artículo se ha pretendido mostrar la relación entre el neoliberalismo y los movimientos sociales, específicamente los feminismos, así como identificar las formas concretas que presenta esta relación. No todos los elementos aquí expuestos tienen relación con el neoliberalismo, o únicamente con el neoliberalismo, puesto que la realidad es compleja y no se pretende establecer relaciones de causalidad. Sin embargo, los resultados expuestos nos permiten reflexionar sobre el objeto de estudio presentado.

En cuanto a la subjetivación neoliberal y su materialización en prácticas y discursos, aparece de manera recurrente en la Comisión cierta tendencia al productivismo, la aceleración, la búsqueda de visibilidad y la consecución de grandes objetivos. Todo ello se presenta como una necesidad si se pretende mantener la relevancia e impacto social que ha tenido, así como el espacio de poder que ahora ostenta en los movimientos feministas. Si bien esto podría relacionarse con rasgos del neoliberalismo, también se presentan grandes diferencias, sobre todo en cuanto a agendas y marcos contrarios al mismo y una ausencia casi total del discurso del empoderamiento individual, capacidades o competencias. Por ejemplo, cuando se habla de la acción colectiva como terapéutica, que podría fácilmente caer en discursos neoliberales de la autoayuda, se rompe con la racionalidad neoliberal al buscar la sanación del dolor a través de lo colectivo, así como el cambio del sistema que ha producido dicho dolor, no de las sujetas que lo sufren.



Tampoco está presente el énfasis en la agencia individual o la pérdida de confianza en la movilización social -lo que podía ser más previsible, dado que se trata de personas que militan en un movimiento social y, por tanto, se presupone que confían en sus posibilidades-. Si bien la dimensión individual tiene un papel relevante, esto se debe más a la relación de los feminismos con la experiencia personal y cotidiana (Ahmed, 2017) que a una subjetividad neoliberal autocentrada. No obstante, sí se observan dinámicas de centralidad del yo, foco en el cambio social más que el político y alejamiento de las instituciones, así como el intento de construir un espacio en el que vivir de acuerdo con los propios principios, lejos de las relaciones de dominación, que se han relacionado con la individualización de los movimientos sociales (Pleyers, 2017). En cualquier caso, la organización colectiva, el trabajo en red y los lazos de solidaridad se consideran esenciales, y uno de los objetivos del colectivo -que puede entrar en cierta contradicción con otros- es el de la transformación total del sistema. La Comisión 8M se aleja así de la ausencia de lo colectivo y de crítica estructural que caracteriza los discursos del feminismo popular neoliberal.

El feminismo hegemónico sí está en parte presente, aunque más en las dimensiones de dinámicas internas y repertorios que en las de identidad y marcos. Si bien se pretende generar un espacio diverso e interseccional, en la práctica se dan dinámicas de exclusión y subalternización que pueden deberse a las resistencias de las mujeres más privilegiadas a renunciar a dichos privilegios, así como a la dificultad de romper con las dinámicas, conflictos y tensiones heredados históricamente. Así, se da el riesgo de caer en un vaciamiento del concepto de interseccionalidad, que es ampliamente usado, al no tener en cuenta las desigualdades estructurales (Kanai, 2019). Sea como fuere, se trata de un espacio principalmente blanco y cis, lo que según las propias activistas dificulta la adopción de prácticas verdaderamente interseccionales. Además, también están presentes los debates, explícitos o no, sobre la necesidad de dulcificar el discurso o los repertorios como medios para llegar a más personas y no parecer tan “radicales”, “punkys” o “enfadadas”.

También se observa que la cooptación y mercantilización del feminismo no es un debate presente en su día a día, ni se entiende como una amenaza o un proceso que tenga demasiada influencia sobre ellas. La cooptación política se percibe como más peligrosa la mercantilización, debido a las consecuencias que ha tenido a nivel interno en la Comisión. Los intereses políticos percibidos en ciertos grupos participantes en la Comisión en 2018 y 2019 y las rupturas generadas causaron un malestar que se hereda en la actualidad, con un clima de sospecha y de cierto miedo a hablar de ciertos temas, especialmente los relacionados con las personas trans y el trabajo sexual. Se observa así el choque con el feminismo institucional, que se percibe como externo, disruptivo y, en ocasiones, hasta antagónico. Por otra parte, la mercantilización se ve más bien como un proceso inevitable que puede ser aprovechado para ampliar la visibilidad del feminismo, aunque las posiciones dependen de la jerarquización personal de valores y de los objetivos que se imputen al colectivo, que en muchos casos son implícitos. En cualquier caso, generalmente la mercantilización del feminismo se percibe como un movimiento interesado por parte del capitalismo, y que puede vaciar de radicalidad el mensaje feminista, pero en general no se percibe como una amenaza. Por otra parte, aparece también cierta defensa del activismo de consumo como

forma de autofinanciación, y así una tensión entre mantener autonomía financiera y no caer en las dinámicas consumistas propias del capitalismo.

Finalmente, se observa el gran peso otorgado a la visibilidad y presencia en redes sociales y medios de comunicación como estrategia para intentar controlar el relato y llegar a más personas. La búsqueda de esta visibilidad en ocasiones llega a priorizarse sobre otros valores u objetivos de la Comisión, como ocurre con la profesionalización de la Comisión de Comunicación y lo que supone esto a nivel de falta de horizontalidad y barreras de entrada debido al alto capital militante (Razquin, 2016) requerido. Además, se intenta desarrollar una cierta guerrilla comunicativa (Rendueles y Sádaba, 2019), pero muy mediada por la tensión entre la transmisión de un mensaje radical y la posibilidad de entrar en los circuitos de visibilidad, lo que puede llevar a un uso acrítico de las tecnologías -no plantearse cuestiones relacionadas con la economía de la visibilidad (Phipps, 2020), el capitalismo de plataformas, el uso de dinámicas marketinianas, etc.-. Asimismo, esta visibilidad puede tener impactos negativos en la identidad y vivencia personal de las activistas, como ya hemos visto en el apartado de resultados.

## 5. Conclusiones

Tras el análisis expuesto en este artículo, podemos volver a plantearnos la pregunta inicial de la investigación: ¿Cómo interactúan las organizaciones feministas, y en concreto la Comisión 8M de Madrid, con el feminismo popular neoliberal? Como hemos visto, si bien parece que esta organización se encuentra en una posición alejada con respecto este feminismo, sí se presentan rasgos del mismo, tales como productivismo, visibilidad acrítica, feminismo hegemónico o visión indiferente o positiva de la mercantilización. Esto puede deberse, además de a cuestiones más estructurales ya mencionadas, a que en la propia Comisión se priman los objetivos de ampliar sus bases y difundir los marcos, lo que requiere entrar en los circuitos de la economía de la visibilidad (Banet-Weiser, 2018). Así, otros objetivos y valores de la Comisión, como el anticapitalismo o la horizontalidad, pueden quedarse en ocasiones relegados a un segundo plano. Tampoco existe un discurso concreto sobre el feminismo popular neoliberal, ni estrategias concretas para contrarrestar la influencia del neoliberalismo en los movimientos feministas, más allá de mantener una agenda radical.

De esta forma, puede darse una subestimación de la influencia del neoliberalismo en los feminismos -que, como hemos visto en el marco teórico, es amplia y presenta importantes desafíos-, o una excesiva confianza en las posibilidades del movimiento social de evitar este proceso. También puede deberse a la intangibilidad de esta influencia (la “revolución silenciosa”, según Brown, 2015), puesto que se trata de una amenaza más teórica y abstracta que concreta o material. Por tanto, podemos ampliar los desafíos mencionados por Medina-Vicent (2020) y añadir el que los propios movimientos feministas no consideren relevante esta influencia y, de esta manera, entren en su juego por las ventajas que pueda presentar, pasando de la cooptación a la complicidad; o que la subestimen y no desarrollen estrategias para evitar esta cooptación.

Se trata, en fin, de una cuestión compleja y que responde a las estrategias de la organización para avanzar en el cambio social, por lo que no se pretende caer en juicios reduccionistas. Además, la predominancia de las reuniones online ha supuesto limitaciones en cuanto a las posibilidades de profundización en las temáticas surgidas, de aplicación de las técnicas de investigación o de representatividad estructural en las participantes, lo que abre posibles líneas futuras de investigación para cubrir dichos vacíos. Estas investigaciones también podrían aplicar este modelo teórico a otros colectivos feministas, para poner en tensión el concepto de feminismo popular neoliberal propuesto aquí, o estudiar la influencia del neoliberalismo y la popularización en otros movimientos sociales, como el LGTBIQ+.

En cualquier caso, será necesaria más investigación para profundizar en estos aspectos, así como una academia crítica y comprometida para llevarla a cabo. Como señala Banet-Weiser (2018, p. 179), “Puede que el feminismo sea popular, pero no es siempre poderoso”; por ello, es necesario seguir investigando -y militando- por un feminismo radicalmente crítico y emancipador.

## Referencias

- Acción Transcombativa [@acciontranscombativa] (9 de marzo de 2022). Lanzamos comunicado sobre lo sucedido en la manifestación de la Comisión 8M. Instagram. <https://www.instagram.com/p/Ca44goeqE3Q/>
- Ahmed, S. (2017). *Living a Feminist Life*. (1era ed.). Duke University Press.
- Alonso, L. E. (1994). *La mirada cualitativa en Sociología*. Fundamentos
- Banet-Weiser, S. (2012). Free self-esteem tools? Brand Culture, Gender, and the Dove Real Beauty Campaign. En R. Mukherjee y S. Banet-Weiser (Eds.), *Commodity Activism. Cultural Resistance in Neoliberal Times* (pp. 39-56). New York University Press
- Banet-Weiser, S. (2018). *Empowered. Popular feminism and popular misogyny*. (1era ed.). Duke University Press.
- Bauman, Z. (1999). *En busca de la política*. Fondo de Cultura Económica.
- Berlant, L. (2020/2011). *El optimismo cruel*. Caja Negra Editora.
- Bourdieu, P., Chamboredon, J.C., y Passeron, J. C. (2002/1973). *El oficio del sociólogo*. Siglo XXI Editores.
- Braidotti, R. (2000). *Sujetos nómades*. Paidós.
- Brown, W. (2015). *El pueblo sin atributos. La secreta revolución del neoliberalismo*. Malpaso Ediciones.
- Brown, W. (2019). *En las ruinas del neoliberalismo*. Traficantes de Sueños.
- Cabezas, M. y Vega, C. (eds.) (2022). *La reacción patriarcal. Neoliberalismo autoritario, politización religiosa y nuevas derechas*. Bellaterra Edicions.
- Calvo, D., Díez-Garrido, M., y Bandera, N. (2020). Estrategias comunicativas desde el ciberfeminismo: @Feminismosmad y la difusión en Twitter de la Huelga del 8M en Madrid. *CADERNOS Págu* (59), 1-32. DOI: <http://dx.doi.org/10.1590/18094449202000590012>
- Colectivo Ioé (2009): La condición migrante en España. Posiciones básicas en torno a la ciudadanía. *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global* (104), pp. 23-37.
- Crenshaw. K. (2017). *On intersectionality: Essential Writings*. The New Press.
- Dardot, P., y Laval, C. (2013). *La nueva razón del mundo*. Gedisa.
- De La Calle, I. (8 de marzo de 2022). 8M: El feminismo vuelve a teñir de morado las calles de toda España dos años después”, *Público*, <https://www.publico.es/sociedad/feminismo-vuelve-tenir-morado-calles-espana-anos-des-pues.html#:~:text=Las%20primeras%20estimaciones%20aseguran%20que,Delegaci%C3%B3n%20del%20Gobierno%20en%20Madrid>

- Della Porta, D., y Diani, M. (2006/1999). *Social Movements. An Introduction*. (2da edición). Blackwell Publishing.
- Dubet, F., y Martucelli, D. (2001). *¿En qué sociedad vivimos?* Losada.
- Fals Borda, O. (1970). La crisis, el compromiso y la ciencia. En V.M. Moncayo, (Eds., 2015), *Una sociología sentipensante para América Latina* (pp. 219-252). Siglo XXI Editores.
- Fernández Rincón, A.R. (2019). Artivismo y co-creación. La comunicación digital en la huelga feminista del 8M. *Dígitos*, (5), 56-74. DOI: <http://dx.doi.org/10.7203/rd.v0i5.142>
- Foucault, M. (2009/1979). *Nacimiento de la biopolítica*, Akal.
- Fraser, N. (2013a). *Fortunes of Feminism. From state-managed capitalism to neoliberal crisis and beyond*. Verso.
- Fraser, N. (14 de octubre de 2013b). How feminism became capitalism's handmaiden-and how to reclaim it. *The Guardian*.  
<https://www.theguardian.com/commentisfree/2013/oct/14/feminism-capitalist-handmaiden-neoliberal>
- Fraser, N. (2020 [2012]). ¿Triple movimiento? Comprender la política de la crisis a la luz de Polanyi. En N. Fraser, *Los talleres ocultos del capital. Un mapa para la izquierda* (pp. 157-171). Traficantes de sueños.
- Gallart, M. A. (1993). La integración de métodos y la metodología cualitativa. En F. Forni, M.A. Gallart e I. Vasilachis de Gialdino, (Eds.). *Métodos cualitativos II, la práctica de la investigación* (pp. 107-151). Centro Editor de América Latina.
- Gill, R. (2016). Post-postfeminism? New feminist visibilities in postfeminist times. *Feminist Media Studies*, 16 (4), 610-630. DOI: <http://dx.doi.org/10.1080/14680777.2016.1193293>
- García-Mingo y Díaz Fernández, S. (2022). *Jóvenes en la Manosfera. Influencia de la misoginia digital en la percepción que tienen los hombres jóvenes de la violencia sexual*. Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud, Fundación Fad Juventud. DOI: <http://dx.doi.org/10.5281/zenodo.7221159>
- Haraway, D. (1991). *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Cátedra.
- Hearn, A. (2012). Brand me 'activist'. En R. Mukherjee y S. Banet-Weiser (Eds.), *Commodity Activism. Cultural Resistance in Neoliberal Times* (pp. 23-38). New York University Press.
- Hecht, G. (2011). Introduction. En G. Hecht, (Ed.), *Entangled geographies. Empire and technopolitics in the global Cold War*. (pp. 1-13). MIT Press.
- Ibáñez, J. (1986/2002). Perspectivas de la investigación social: el diseño en las tres perspectivas. En M. García Fernando, J. Ibáñez y F. Alvira (Eds.), *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación* (pp. 57-98). Alianza Editorial.

- Kanai, A. (2019). Between the perfect and the problematic: everyday femininities, popular feminism, and the negotiation of intersectionality. *Cultural Studies*, 1-25. DOI: <https://doi.org/10.1080/09502386.2018.1559869>
- Kantola, J., y Squires, J. (2012). From state feminism to market feminism? *International Political Science Review*, 33 (4), 382-400. DOI: <https://doi.org/10.1177/0192512111432513>
- Lipovetsky, G. (2006/1983). *La era del vacío*. Anagrama.
- Maldita.es (3 de abril 2020). 20 años del 8M en Madrid: de 1000 asistentes, en el año 2000, a 3750.000, en el 2019. *Maldita.es*. <https://maldita.es/feminismo/20200308/8m-madrid-manifestaciones-evolucion-asistencia/>
- Martínez-Jiménez, L. (2019). *La mística del postfeminismo neoliberal en el escenario (post)recesivo* [Tesis Doctoral, Universidad Pablo Olavide] [https://www.researchgate.net/publication/337759315\\_La\\_mistica\\_del\\_postfeminismo\\_n\\_eolibe-ral\\_en\\_el\\_escenario\\_postrecesivo\\_tesis\\_doctoral\\_The\\_neoliberal\\_postfeminist\\_mystique\\_in\\_postrecessionary\\_context\\_PhD\\_dissertation](https://www.researchgate.net/publication/337759315_La_mistica_del_postfeminismo_n_eolibe-ral_en_el_escenario_postrecesivo_tesis_doctoral_The_neoliberal_postfeminist_mystique_in_postrecessionary_context_PhD_dissertation)
- Martínez-Jiménez, L. (2021). Postfeminismo neoliberal. Una propuesta de (re)conceptualización desde los estudios culturales feministas. *Investigaciones Feministas*, 12 (2), 371-381. DOI: <https://dx.doi.org/10.5209/infe.73049>
- McRobbie, A. (2007). Post-feminism and popular culture. *Feminist Media Studies*, 4 (3), 255-264. DOI: <https://doi.org/10.1080/1468077042000309937>
- McRobbie, A. (2015). Notes on the perfect. Competitive femininity in neoliberal times. *Australian Feminist Studies*, 30 (83) 3-20. DOI: <http://dx.doi.org/10.1080/08164649.2015.1011485>
- Medina-Vicent, M. (2020). Los retos de los feminismos en el mundo neoliberal. *Revista Estudios Feministas*, 28 (1), 1-12. DOI: <https://doi.org/10.1590/1806-9584-2020v28n157212>
- Mukherjee, R., y Banet-Weiser, S. (2012). Introduction. En R. Mukherjee y S. Banet-Weiser (Eds.), *Commodity Activism. Cultural Resistance in Neoliberal Times* (pp. 1-22). New York University Press.
- Neiman, G., y Quaranta, G. (2006). Los estudios de caso en la investigación sociológica. En I. Vasilachis de Gialdino (Eds.), *Estrategias de investigación cualitativa* (pp. 213-238), Gedisa.
- Phipps, A. (2020). *Me, not you. The trouble with mainstream feminism*. Manchester University Press.
- Pleyers, G. (2017). Movimientos en las plazas en el decenio 2010, *Movimientos*, 1 (1), 81-105.
- Prügl, E. (2015). Neoliberalising Feminism. *New Political Economy*, 20 (4), 614-631. DOI: <http://dx.doi.org/10.1080/13563467.2014.951614>
- Razquin, A. (2016). Erosión de la participación ciudadana en la movilización social: Cierres organizativos y repliegues sobre el capital escolar. *Empiria*, (33), 65-87.

- Rendueles, C., y Sádaba, I. (2019). Digitalización y cambio social. De las expectativas apocalípticas a la tecnopolítica del presente, *Cuaderno de relaciones laborales*, 37 (1), 331-349. DOI: <https://doi.org/10.5209/crla.66041>
- Rottenberg, C. (2014). The rise of neoliberal feminism. *Cultural Studies* 28 (3), 418-43. DOI: <http://dx.doi.org/10.1080/09502386.2013.857361>
- Spivak, G. (1988). Can the subaltern speak? En C. Nelson y L. Grossberg (Eds.), *Marxism and the interpretation of culture* (pp. 271-313). Macmillan Education.
- Tarrow, S. (2011/1994). *Power in movement. Social movements and contentious politics*. (3ra ed.). Cambridge University Press.



© del artículo, los/as autores/as

Este texto está protegido por una licencia Reconocimiento [Creative Commons 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

Usted es libre para Compartir —copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato— y Adaptar el documento —remezclar, transformar y crear a partir del material— para cualquier propósito, incluso comercialmente, siempre que cumpla la condición de:

**Atribución:** Usted debe reconocer el crédito de una obra de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace.

[Resumen de licencia](#) - [Texto completo de la licencia](#)